



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Resol. No.- 192-RC-GADMCH
Chunchi, 24 de Noviembre del 2022

SEÑORES CONCEJALES.

Juan Pablo Calle, **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO**
Ab. Kathya Chiriboga **JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSITO**
Compañía Chunchañito Cía. Ltda.
Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día jueves 24 de Noviembre del 2022, en el **DÉCIMO CUARTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del oficio N° 156-UTMTTTSVCH-2022, de fecha 10 de Noviembre del 2022, suscrito por la Abg. Katya Chiriboga; en el cual adjunta el informe N° 15- UTMTTTSVCH, en relación a la solicitud interpuesta por la compañía Chunchañito Cía. Ltda., respecto al cambio de lugar de su puesto de operación, **RESUELVE:** De manera unánime, acoger los informes que han emitido los compañeros de la Comisión de Planeamiento y Urbanismo, Planificación, Comisaría y la Unidad de Tránsito, para ser acogida y emitir la correspondiente resolución para que se entregue a los solicitantes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.